

Nuevo León: abstencionismo y arraigo desigual de las organizaciones políticas

José Woldenberg*

El miércoles 9 de noviembre de 1988 se realizaron en el estado de Nuevo León las elecciones para renovar ayuntamientos. El proceso no atrajo la atención fuera de ese estado porque, simultáneamente, se efectuaron las elecciones para gobernador, diputados y ayuntamientos en el estado de Tabasco y allí pareció concentrarse la tensión principal. Sin embargo, como toda contienda electoral, la de Nuevo León tenía sus aristas de interés.

Apenas cuatro meses antes, durante los comicios federales, el candidato presidencial del PRI había obtenido —según cifras oficiales— uno de los porcentajes más altos de toda la República: 72.1%. Solamente en Chiapas (89.9%) y Tabasco (74.3%), Carlos Salinas de Gortari había logrado votaciones más altas.¹

El triunfo del PRI era aún más espectacular por la tradicional presencia del PAN en esa entidad y en comparación con los resultados que logró en los demás estados que tienen frontera con Estados Unidos (Baja California 36.7%, Sonora 68.6%, Chihuahua 54.6%, Coahuila 54.3%, y Tamaulipas 59.3%).² Los comicios de noviembre demostrarían qué tan firmes eran los resultados de julio. Por otra parte, un elemento nuevo era la emergencia del Frente Democrático Nacional en una entidad profundamente orientada hacia el centro derecha.

Lo primero que llama la atención es el arraigo tan desigual de los partidos en la entidad. En un cuadro resumen publicado en el diario *El Porvenir*

de la ciudad de Monterrey, y con base en resultados preliminares dados a conocer por la Comisión Estatal Electoral, de 31 municipios de los cuales se tenían cifras, en 15 el PRI no había tenido contrincantes. En Agualeguas, Ciénega de Flores, Dr. Coss, Dr. González, Galeana, Gral. Treviño, Gral. Zuazua, Higuera, Hualahuises, Los Aldama, Los Ramones, Marín, Melchor Ocampo, Parás, y Pesquería, el PRI era el único partido que había registrado candidatos.³

Por su parte, el PAN solamente había registrado planillas para los ayuntamientos en 9 de los 31 municipios de los cuales se tenían cifras: Abasolo, Anáhuac, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Lampazos, Linares, Monterrey, Sabinas Hgo. y San Nicolás de los Garza. Y los partidos del FDN en 12: Cadereyta Jiménez, Dr. Arroyo, Gral. Bravo, Guadalupe, Hidalgo, Juárez, Linares, Mier y Noriega, Monterrey, Sabinas Hgo., Santiago y Vallecillo.⁴

Como se puede observar, de esa manera la contienda se circunscribió solamente a algunos municipios, normalmente los más grandes de la entidad, pero que ilustran el desigual arraigo de las organizaciones partidistas.

El segundo elemento que parece digno de señalarse es el del incremento de la abstención. El 6 de julio, el retraimiento electoral llegó al 53 por ciento. Cuatro meses después, se incrementó hasta alcanzar el 63%.⁵ Las cifras, altas de por sí, no deberían sin embargo extrañar demasiado. En el país es común que, en las elecciones locales, se registren tasas de abstención superiores a las que se producen en los comicios federales.

* Profesor adscrito a la Coordinación de Ciencia Política de la CPyS.

¹ Zavala, Iván, "El nuevo régimen", en Cuadernos de *Nexos*, 28, agosto de 1988.

² *Ibid.*

³ *El Porvenir*, 10 de noviembre de 1988, p. 15-B.

⁴ *Ibid.*

⁵ *El Porvenir*, 10 de noviembre de 1988, p. 1-A.

No obstante, constatar que de cada 10 eventuales votantes, 6.3 no asisten a las urnas, indica que las contiendas electorales atraen la participación y atención de franjas minoritarias de los ciudadanos. Es imposible hablar de un "partido de la abstención", porque quienes no acuden a las urnas lo hacen por muy diferentes motivos, entre los cuales no debe descartarse la generalizada apatía por los asuntos políticos, y ello continúa siendo un elemento sobresaliente en casi toda contienda electoral. Recordemos, por si hiciera falta, que las cifras oficiales del 6 de julio —paradigma de elecciones concurrencias y disputadas— hablan de un 50% de abstención.

En tercer lugar, el PRI parece haber ganado la mayoría de los ayuntamientos sin excesivas dificultades. La oposición reclamó de hecho el triunfo en 4 ayuntamientos. El PAN en Santa Catarina, Garza García y San Pedro, y el FDN en Bustamante. Por otra parte, los resultados oficiales en Monterrey, donde se especuló con fuerza en relación a las posibilidades de la candidata del PAN, Teresa García de Madero, parecen indicar que el blanquiazul quedó muy lejos del partido oficial. Según esos resultados, Sócrates Rizzo García, candidato del PRI, ganó en una proporción de dos votos a uno.⁶

De acuerdo con los datos de la Comisión Municipal Electoral, Rizzo obtuvo el 63.8% de los votos, mientras la candidata del PAN solamente alcanzó el 33.9% de los sufragios. Pero la diferencia entre estos dos candidatos es menos significativa que la precaria votación de los partidos del FDN en Monterrey. Entre el PARM, PPS, PMS y PFCRN solamente llegaron al 2.3% de los votos en la capital de Nuevo León.⁷

Esos datos dan cuenta de las profundas diferencias, no sólo entre las diversas formaciones políticas, sino de entidad a entidad. Porque al comparar las cifras electorales de Nuevo León con las del resto del país resulta obvio que cada estado de la República tiene un cuadro político no solamente distinto, sino difícilmente comparable.

A pesar de la competencia desigual y del reconocimiento del triunfo de la oposición en cuatro municipios, es necesario detenerse en un cuarto elemento que llama la atención: las anomalías en el proceso electoral.

El diario *El Porvenir* de Monterrey constataba ocho tipos de anomalías en el procedimiento electoral: *a)* no instalación de casillas o instalación a destiempo, *b)* retraso en la entrega de material electoral, *c)* suplantación de escrutadores, *d)* votación sin credencial de elector, *e)* votación sin estar en

el padrón, *f)* desconocimiento de representantes, *g)* violación en procedimientos de apertura y cierre de casillas y *h)* no entrega de nombramientos de funcionarios de casilla.⁸

En el caso de Santa Catarina la falsificación de actas podía haber modificado la voluntad popular dando el triunfo a la candidata del PRI, Gloria Mendiola; pero la candidata panista Teresa García de Sepúlveda, con las actas auténticas en la mano, probó su triunfo. Sin embargo, más allá de ese municipio y de algunos altercados menores en otros como en Villa de García,⁹ todo pareció indicar que las anomalías no generaban impugnaciones tan espectaculares como las de Santa Catarina.

A pesar de que la secuela de impugnaciones fue restringida, parece obligado insistir en los procesos electorales en los cuales se multiplican las triquiñuelas y fraudes y tienden a erosionar la propia credibilidad en los comicios. Y si esa credibilidad es precisamente la piedra fundadora de cualquier contienda electoral democrática, entonces sus secuelas (las visibles y las invisibles) deben ser tomadas en cuenta.

En suma, en Nuevo León se pudo constatar la persistencia de altas tasas de abstención, una competencia todavía desigual, y en muchos casos una *no* competencia ya que los candidatos del PRI fueron los únicos. A pesar de ello, en varios municipios la contienda fue cerrada y el PAN logró que se le reconocieran sus triunfos en tres ayuntamientos. Por su parte, el FDN alcanzó la victoria en un municipio, y dada la tradicional debilidad de la izquierda en esa entidad, el logro resulta significativo.

En Nuevo León, al igual que en casi todo el país, las elecciones empiezan a dejar de ser rituales para convertirse paulatinamente en auténticos eventos donde se disputan los puestos de representación popular y gobierno. Los referentes electorales continúan siendo desiguales, pero se nutren de una pluralidad política que ya no puede ser encuadrada bajo el manto de una sola formación partidista.

El PRI aún predomina, en buena medida porque mantiene el aparato estatal para las elecciones, cuenta con los apoyos que se derivan de su propia situación y se beneficia de inercias y afinidades que no deben ser minusvaluadas. El PAN, con larga tradición en la entidad, nutre sus filas de un extendido antigobiernismo y anticentralismo, y al mismo tiempo da cauce y forma a una buena parte del discurso y los prejuicios de la derecha neolonesa, con fuertes raíces y una historia particular. El FDN

⁶ *El Porvenir*, 12 de noviembre de 1988, p. 1-B.

⁷ *Ibid.*

⁸ *El Porvenir*, 10 de noviembre de 1988, p. 1-A.

⁹ De estos acontecimientos da fe *El Porvenir* de los días 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 1988.

apenas es un germen en la entidad. Sus retos son muchos y difíciles, pero sobre todo tendrá que remar contra una corriente cultural e ideológica dominante en ese estado, que no sólo no comparte sino que combate los pilares fundamentales de su plataforma política.

No parece exagerado afirmar que, como en todo el país, los comicios en Nuevo León cada vez se irán convirtiendo en más competitivos y relevantes. Pero esa tendencia solamente llegará a cris-

talizar cabalmente si los diferentes referentes partidistas se convierten en auténticas formaciones políticas con raíces y redes de relaciones fuertes y duraderas, y si, además, las elecciones llegan a ser la fórmula acatada por todos para contender por el gobierno y los puestos de representación popular. Porque no hay nada que le cierre el paso con mayor fuerza a esa vía para la contienda democrática que las reiteradas anomalías en los procesos electorales.

Cuadro 1
Resultados de los comicios municipales de noviembre de 1988
en el estado de Colima*
Elección de los H. Ayuntamientos votación total por municipio
noviembre de 1988

| MUNICIPIO | PAN | PRI | PPS | PDM | PMS | PFCRN | PRT | PARM | NO R.** | ANULADOS | TOTAL VOTOS |
|---------------|-------|--------|-----|-----|-------|-------|-----|-------|---------|----------|-------------|
| ESTADO | 7 812 | 45 096 | 620 | 610 | 1 096 | 8 540 | 327 | 1 189 | 11 | 2 653 | 68 015 |
| ARMERÍA | | 2 346 | | | | 651 | | | | 157 | 3 154 |
| COLIMA | 3 942 | 12 625 | 141 | 11 | 203 | 1 304 | 97 | 293 | 1 | 428 | 19 044 |
| COMALA | 141 | 2 874 | 16 | 210 | 44 | 434 | 19 | 189 | | 51 | 3 991 |
| COQUIMATLÁN | 315 | 2 718 | 5 | 22 | 1 | 167 | | 63 | | 60 | 3 351 |
| CUAUHTÉMOC | | 3 244 | 113 | 91 | 75 | 691 | 46 | 396 | 6 | 117 | 4 817 |
| IXTLAHUACÁN | 43 | 1 265 | 7 | | | 228 | | 13 | | 68 | 1 624 |
| MANZANILLO | 1 829 | 8 853 | 278 | 186 | 716 | 1 459 | 127 | 99 | 4 | 514 | 14 067 |
| MINATILÁN | 26 | 1 652 | | | | | | | | 285 | 1 963 |
| V. DE ALVAREZ | 1 073 | 3 623 | 37 | 82 | 4 | 320 | | 73 | | 194 | 5 406 |
| TECOMÁN | 443 | 5 896 | 23 | 8 | 53 | 3 286 | 38 | 63 | | 779 | 10 598 |

* Reconocimiento al licenciado Alberto Ruiz de la Peña por facilitarnos este material.

** No Registrado.

Fuente: Comisión Electoral del estado de Colima.

Cuadro 2
Elección de los H. Ayuntamientos
votación relativa por municipios
noviembre 1988

| MUNICIPIO | PAN | PRI | PPS | PDM | PMS | PFCRN | PRT | PARM | NO R.* | ANULADOS | TOTAL VOTOS |
|---------------|-------|-------|------|------|------|-------|------|------|--------|----------|-------------|
| ESTADO | 11.48 | 66.30 | 0.91 | 0.89 | 1.61 | 12.55 | 0.48 | 1.74 | 0.01 | 3.90 | 100 |
| ARMERÍA | 0 | 74.38 | 0 | 0 | 0 | 20.64 | 0 | 0 | 0 | 4.97 | 100 |
| COLIMA | 20.69 | 66.29 | 0.74 | 0.05 | 1.06 | 6.84 | 0.50 | 1.53 | 0 | 2.24 | 100 |
| COMALA | 3.53 | 72.00 | 0.40 | 5.26 | 1.10 | 10.87 | 0.04 | 4.73 | 0 | 1.27 | 100 |
| COQUIMATLÁN | 9.40 | 81.11 | 1.14 | 0.65 | 0.02 | 4.98 | 0 | 1.85 | 0 | 1.79 | 100 |
| CUAUHTÉMOC | 0.00 | 67.34 | 2.34 | 1.88 | 1.55 | 14.34 | 0.95 | 8.22 | 0.12 | 2.42 | 100 |
| IXTLAHUACÁN | 2.64 | 77.89 | 0.43 | 0 | 0 | 14.03 | 0 | 0.80 | 0 | 4.18 | 100 |
| MANZANILLO | 13.00 | 62.93 | 1.97 | 1.32 | 5.08 | 10.37 | 0.90 | 0.70 | 0.02 | 3.65 | 100 |
| MINATITLÁN | 1.32 | 84.14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14.51 | 100 |
| V. DE ÁLVAREZ | 19.84 | 67.01 | 0.68 | 1.51 | 0.07 | 5.91 | 0 | 1.35 | 0 | 3.58 | 100 |
| TECOMÁN | 4.18 | 55.63 | 0.21 | 0.07 | 0.50 | 31.00 | 0.35 | 0.59 | 0 | 7.35 | 100 |

* No registrado

Fuente: Comisión electoral del estado de Colima